

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Nuestra Señora del Valle

Código del centro

13003634

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

01/12/2025

Versión

01-12-2025 13:02:05

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
23-10-2025	27-10-2025	18:30	Aula de 6º	Realizada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

A continuación se detallan las dificultades encontradas en los distintos ámbitos.

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Resultados Escolares

Dificultad en la comprensión oral y en la expresión escrita. Cada vez, el alumnado acude al centro con más dificultades con el lenguaje, sobre todo, a nivel oral el de infantil, en un porcentaje muy elevado.

Dificultad en la resolución de problemas matemáticos.

Falta de atención generalizada del alumnado tanto de infantil como de primaria.

Escaso desarrollo de la competencia digital del alumnado del primer ciclo.

Escaso uso del aula de laboratorio como espacio complementario para el área de conocimiento del medio.

Desarrollo del currículo y programaciones de áreas y materias.

Poca comunicación inter ciclo.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible no se han trabajo de forma transversal en la programaciones.

Atención a la diversidad.

Falta de horas de PT.

Trabajo demasiado individualizado por parte del alumnado, utilizando en algunos grupos metodología DUA.

Organización de tiempos y grupos.

Realizar talleres inter nivel del ciclo de infantil.

Espacio estático, haciendo un uso casi exclusivo del aula como zona de aprendizaje.

Agrupamientos fijos sin promover la cooperación entre iguales y el trabajo en equipo.

Acción tutorial.

Poca asistencia a charlas, por parte de las familias, organizadas por el centro.

Reuniones familiares a inicio de curso, sobre todo con el profesorado nuevo en el centro o en el ciclo.

La falta de una sesión específica para trabajar la acción tutorial y la mediación en conflictos, en el horario lectivo.

Falta de tiempo para enseñanza específica de técnicas de estudio.

Plantilla y características de los profesionales.

Falta de apoyo del equipo directivo para PT

Infraestructuras y equipamientos.

Mejora del patio de infantil

La falta de coordinación con respecto a la patrulla medioambiental.

Disminuir las actividades en papel y así reducir las copias del material y fomentar el uso de actividades interactivas.

Mobiliario general deteriorado, sobre todo las mesas y sillas del alumnado de 2º ciclo, sillas del profesorado y mobiliario adecuado para la sala de profesores..

Deterioro de puertas de aulas.

La limpieza de la entrada del colegio debido a los nidos de pájaro y el patio, en general, por la falta de mantenimiento de poda y desbroce.

No se dispone de zonas de sombra en el patio de primaria.

Temperatura excesiva de las aulas en meses de septiembre, mayo y junio en las plantas superiores.

ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

Trabajar la competencia emocional. Información familias normas de convivencia. Trabajar más las normas de clase y centro.

ACTUACIÓN Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS Y RELACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.

Poca relación con otros centros (Centro de Almuradiel)

PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES: EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN

Desuso de la plataforma LEEMOS.

Problemas con el uso de Office 365 en las tablets del alumnado.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: COMEDOR Y TRANSPORTE.

La falta de información al centro de transporte escolar.

En el comedor el volumen de ruido que se provoca

Variación de alguna normativa en las APPCC

La falta de formación por parte de la empresa externa y la poca asistencia al centro

PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN E INTERVENCIÓN EN EL ABSENTISMO ESCOLAR.

En tres años, las ausencias reiteradas de algunos niños.

Dificultad de la justificación mediante Educamos por parte de las familias.

FORMACIÓN E INNOVACIÓN

Cambio de fechas, que no sea a final de curso.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.

La realización de excursiones abarcando más curso o ciclos debido al precio elevado de las actividades y el transporte.

PRESUPUESTO ANUAL DE CENTRO

No se ha encontrado dificultades.

PLANIFICACIÓN EVALUACIÓN INTERNA

No se han contestado las encuestas del alumnado y en el sector familias sólo un 10.9%

ANEXOS.

OTROS PROGRAMAS DEL CENTRO.

- EQUIPO ORIENTACIÓN FUNCIONAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN.
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Dificultad en coordinación por el horario de la itinerancia de la orientadora y especialista en Audición y lenguaje y la media jornada de la especialista PT

PROA COORDINACIÓN INTERNA. Dificultad en mantener las reuniones por las itinerancias

COORDINACIÓN EN EL CENTRO - Se ha realizado todas las coordinaciones propuestas, pero con dificultades por la falta de horario de las especialistas en EOA, debido a días que no coincidían todo el equipo.

- **EQUIPO ORIENTACIÓN APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.
MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA**

Realización en el aplicativo DELPHOS los informes de acnes y los problemas ocasionados por el aplicativo

**CAU ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.
IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DEL ALUMNADO**

Falta de tiempo en el centro de realizar los informes acnes en el aplicativo

Demora en la realización de las evaluaciones por la distribución horaria de la orientadora, dos días a la semana, y cansancio de los alumnos en realizar de forma muy seguida la valoración, por lo que debía de realizarse en periodos

- **EQUIPO ORIENTACIÓN PROCESOS DE E/A**

En ocasiones la participación de evaluación no ha sido posible por la itinerancia del EOA

PLAN DIGITAL

Ámbito 2: Espacios de aprendizajes físicos (EAF) Organizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje

Ámbito 3: Herramientas de gestión (GES) Promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los Ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

Ámbito 4: Difusión e intercambio de experiencias y prácticas (EXP) Difundir experiencias y prácticas educativas desarrolladas en el centro a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc.).

Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.

Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD) Impulsar la mejora de la competencia digital del profesorado del centro.

Ámbito 6: Competencia Digital del alumnado (CDA) Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado tomando como referencia el perfil de salida del alumnado en cuanto a la competencia digital establecido en la LOMLOE.

Ámbito 7: Uso responsable (RES) Promover un uso responsable de dispositivos tecnológicos entre el profesorado y el alumnado.

Ámbito 9: Proyectos de innovación e investigación (INV) Estimular la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.

Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD) Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright

Plan Digital Ámbito 12: Evaluación (EVA) Promover el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación.

PLAN LECTURA

La mayor dificultad encontrada ha sido la falta de tiempo de los responsables de Biblioteca para llevar a cabo más actividades a lo largo del curso.

Contábamos con una hora en común, tiempo insuficiente para poder coordinarnos.

Aunque el año pasado se inició la renovación de los libros de la biblioteca, no ha sido hasta este curso cuando se ha terminado de reorganizar y ubicar todos los ejemplares.

Ha habido actividades que no se han podido llevar a cabo, sobre todo por la falta de tiempo material. Sin embargo estas actividades han sido sustituidas por otras como un Scape Room literario para los cursos de 2º a 6º de primaria y una animación a la lectura para infantil y 1º EP.

IGUALDAD Y CONVIVENCIA

El Día de la Paz programado para el día 30 de enero no se pudo realizar por inclemencias metereológicas. La actividad programada consistía en realizar una carrera benéfica en el campo de fútbol de nuestra localidad junto con los colegios vecinos de Almuradiel y San Lorenzo de Calatrava.

Falta de implicación por parte del Centro de la Mujer.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

e propone implementar actividades inclusivas en el aula para estimular el lenguaje y promover la participación activa. Además, realizar charlas a las familias para fortalecer la colaboración en el desarrollo del lenguaje en casa. Crear programas de orientación para docentes con estrategias y recursos, y diseñar cuadernillos desafíos matemáticos y problemas para fomentar creatividad y pensamiento crítico. Usar espacios diferentes para actividades, como el laboratorio y realizar actividades prácticas. También, usar evaluación participativa, un rincón digital, motivar la lectura, actividades de redacción creativa, tecnología en escritura. Realizar reuniones interciclo más eficaces.:



Realizar charlas y reuniones con las familias sobre varios aspectos relevantes en esta etapa (atención, uso de pantallas, etc.).

-Además de la reunión general, proponemos que se realicen pequeñas tutorías individuales en el mes de septiembre, para conocer a los nuevos alumnos y sus familias.

Actividades que ayuden a enseñar a pensar, a convivir, a ser persona y a tomar decisiones. Utilizar una sesión quincenal para llevar a cabo dinámicas de grupo que favorezcan la convivencia e iniciación a técnicas de estudio.

Pedir el ¿apoyo PTa la plaza de dirección:



En días lluviosos, es complicado que jueguen. Reducir la zona de arenero y el resto del patio, con zona de césped o caucho. También, limpieza regularmente de la zona de arena. Llevar a cabo la organización de la patrulla medioambiental en los recreos.

Favorecer las actividades en la pizarra digital para evitar la realización de fotocopias.

Mejora de sillas y mesas de las aulas de 3º y 4º

Sillas del profesor/a

Mesas de reuniones sala de profesores.

Silla de despacho dirección.

Cambio de puertas de las aulas.

Solucionar los nidos de la cornisa.

Revisar la puerta.

No disponemos de sombra

Mejorar los aparatos de aire acondicionado porque no son suficientes para la dimensión del aula.

:



Organización de tiempos y grupos:

Objetivo: Optimizar los espacios educativos para favorecer metodologías activas, el trabajo cooperativo y la innovación pedagógicas				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realizaremos el horario de diferentes espacios comunes del centro (aula digital, biblioteca, pabellón, salón de actos, laboratorio) para un mejor aprovechamiento	T1	Jefa de Estudios	Horarios	Actas de Claustro Plan de mejora
Adaptar la disposición del mobiliario para facilitar el trabajo en equipo, el	T123	E. Docente	material de	Plan de

aprendizaje por proyectos y las dinámicas cooperativas.			mesas	mejora
---	--	--	-------	--------

Objetivo: Optimizar el horario de las áreas troncales

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Rediseñar los tiempos lectivos para favorecer bloques de trabajo más amplios que permitan aplicar metodologías activas (ABP, talleres, aprendizaje cooperativo, etc.).	T1	Jefa estudios	Horarios	Plan mejora
Impulsar reuniones periódicas de equipo docente para la coordinación didáctica y la planificación conjunta de actividades o proyectos.	T1,2,3	Jefa estudios E. docente	Horarios	Plan Mejora

Plantilla y características de los profesionales:

Objetivo: Fomentar el desarrollo profesional continuo y el bienestar del profesorado para mejorar la calidad educativa y la atención integral al alumnado				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Implementaremos programas de formación y desarrollo profesional	T1,2,3	C. Formación E. directivo	plataformas virtuales, recursos didácticos digitales.	Plan Formación Plan Mejora Evaluación interna
Estableceremos redes de apoyo y colaboración entre los docentes	T1,2,3	C. Formación E. directivo	plataformas virtuales, recursos didácticos digitales. Plataforma TEAMS	Plan Mejora Plan Formación Evaluación interna

Infraestructura y equipamiento:

Objetivo: Mejorar la eficiencia energética y la sostenibilidad del centro, mediante actuaciones que reduzcan el consumo energético, fomenten el reciclaje y promuevan un uso responsable de los recursos				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Mantendremos el punto de recogida de pilas usadas y realizaremos recordatorios al alumnado sobre la importancia de su uso.	T1,2,3	Alumnado e. Directivo E. Docente Familias	Contenedores Charlas Cartelería	Programaciones Plan de Mejora
Seguiremos realizando talleres con RSU, ECOEMBES...				
Utilizaremos los puntos de separación y recogida de residuos en las aulas y distintas zonas comunes del centro.				
Organizaremos la patrulla medioambiental que se encargará de depositar los restos separados en los contenedores externos.				
Continuaremos con el programa de reducción de envases de un solo uso en el momento del desayuno.				
Solicitaremos la mejora de sostenibilidad medioambiental del centro mediante el cambio del sistema de iluminación por uno de bajo consumo y la correcta climatización de las aulas.	T3	Ayuntamiento	Presupuesto	Plan de Mejora Actas C. Escolar

Objetivo: Optimizar y renovar los recursos materiales y didácticos del centro para favorecer la inclusión, la coeducación y el desarrollo de metodologías activas adaptadas a los intereses del alumnado.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Dotaremos de material y juegos para el tiempo de patio inclusivo y sustituiremos el deteriorado	T2	E. Directivo	Presupuesto centro	Plan de mejora
Dotaremos de material didáctico para las aulas.	T2	E. Directivo	Presupuesto Centro	Plan de Mejora

Adquiriremos fondos bibliográficos para las bibliotecas de centro y aula haciendo hincapié en textos de coeducación y temáticas del interés de nuestro alumnado. Y también en inglés.	T1	E. Directivo	Presupuesto centro	Plan de Mejora
---	----	--------------	--------------------	----------------

Objetivo: Garantizar el adecuado mantenimiento, conservación y actualización de las instalaciones del centro, asegurando un entorno escolar seguro, accesible y funcional para toda la comunidad educativa				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Solicitaremos mobiliario nuevo: sillas del profesorado y del alumnado, mesas de reuniones, del alumnado, y estanterías para las aulas.	T2	Directora Delegación	material	Plan de Mejora Evaluación Interna
Insistiremos en la mejora de la limpieza y el mantenimiento de los patios del centro educativo.	T1,2,3	Directora Ayuntamiento	Personal	
Propondremos la ampliación de zonas verdes y de sombra en el patio y cuidado, mantenimiento de las zonas ajardinadas.	T1,2,3		árboles Carpa Personal	
Solicitar la reparación del problema de acumulación de agua en el acceso a una de las entradas del edificio principal.	T1		Personal	

Objetivo: Potenciar la competencia digital de la comunidad educativa mediante la mejora de la comunicación digital con las familias, la formación continua del profesorado en el uso de herramientas tecnológicas y la dotación de recursos informáticos y dispositivos digitales que faciliten el aprendizaje y la gestión educativa.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Se continuará con la difusión de comunicados y documentos del centro a través de canales y recursos digitales.	T1,2,3	E. Directivo E. Docente Coordinadora Digital	Manuales Plataforma Edelvives Educamos Material Informático	Plan Digital Plan de Mejora Encuestas
Se hará uso de la plataforma EducamosCLM para mantener la comunicación con las familias, facilitando el seguimiento educativo del alumnado (fechas de controles, calificaciones de exámenes, etc.).				
Se reforzará la competencia digital del profesorado, especialmente en aspectos relacionados con el pensamiento computacional y el uso del Cuaderno de evaluación.				
Se continuará con la formación del profesorado en la plataforma educativa de Edelvives, prestando especial atención a los cursos superiores que utilizan licencias digitales.				
Se procederá a la dotación de nuevo material informático y a la sustitución de equipos deteriorados.				
Se realizará la dotación de dispositivos digitales en los cursos que trabajen con libro digital, así como la gestión de las correspondientes licencias.				

Desarrollo del currículo y de las programaciones didácticas de áreas y materias:

Objetivo: Revisar los documentos programáticos del centro para mantenerlos actualizados				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Actualizaremos en TEAMS la carpeta compartida con toda la documentación del curso	T1	E. directivo	Teams	Plan mejora
Revisaremos las NCOF adecuándolas a los cambios de la normativa.	T1	E. Directivo E. docente	documento NCOF Legislación Evaluación Inspección	Actas de Claustro Plan mejora
Continuaremos con el Proyecto de Transición entre las distintas etapas: 1er ciclo de infantil con 2º ciclo de infantil y primaria con secundaria	T1,2,3	Directoras y Jefes de Estudios de los centros Orientadora	Plan de Transición. Reuniones trimestrales Actas	Plan de transición Plan de Mejora

Objetivo: Actualizar y revisar periódicamente las programaciones didácticas incorporando mejoras derivadas del análisis de los resultados del aprendizaje y de la práctica docente

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Adaptaremos las programaciones tras los resultados obtenidos en el Plan de Mejora, evaluación de diagnóstico y evaluaciones iniciales.	T1	E. directivo E. docente	Informes de evaluación diagnóstica, inicial y del Plan de Mejora.	Plan de mejora Informes
Mejoraremos la comunicación entre equipos de ciclo para favorecer la continuidad del alumnado.	T1,2,3	E. directivo Coordinadores de ciclo	Plataforma TEAMS Documentos colaborativos Recursos digitales	Plan de Mejora Actas interciclo
Continuaremos con el uso de metodologías activas por medio del Plan de digitalización del centro y el resto de planes y proyectos del curso.	T1,2,3	E. directivo E. docente	Recursos digitales Plataformas digitales	Actas ciclo Plan Mejora Plan Digitalización
Incluiríremos los Objetivos de Desarrollo Sostenible en nuestras programaciones	T1	E. directivo E. docente	E. Directivo E. Docente Coordinador Plan Igualdad	Plan de Mejora Actas de ciclo

Acción tutorial:

Objetivo: Organizar las normas elementales para la mejora de la convivencia escolar

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Elaboraremos las normas de clase y centro, implicando activamente al alumnado	T1	E. Docente C. Igualdad y Convivencia	Material Carteles	Plan Igualdad y Convivencia Plan de Mejora AP
Elaboración de lemas positivos en el centro para la participación de la totalidad del alumnado evitando la exclusión de algunos individuos por parte del grupo.	T2			

Objetivo: Favorecer a través de reuniones la labor educativa de nuestro alumnado con la implicación de las familias

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realizaremos reuniones de presentación del curso escolar con las familias en pequeños grupos.	T1	E. Docente Familias	Aulas Salón de Actos	Plan de Mejora
Se realizarán tres reuniones con las familias a lo largo del curso (una por trimestre) y el resto siempre que se considere oportuno, en las que se les informará de todo aquello que afecte al proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas.	T1,2,3			
Realizaremos una sesión informativa por cambio de 1º ciclo de infantil a 2º ciclo de Infantil y de etapa de Primaria a Secundaria y fomentar escuelas de padres sobre todo en temas referentes a la convivencia familiar.	T3			

Objetivo: Fomentar la información de las familias con el centro

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Utilizaremos cauces de información de las familias sistemáticamente a través de la plataforma Educamos CLM y la web del centro	T1,2,3	E. Docente Familias	Educamos	Plan de Mejora Plan Digital

Atención a la diversidad:

Objetivo: Fomentar el ajuste de medidas necesarias para el desarrollo integral del alumnado con dificultades y ACNEAE del centro para desarrollar su formación integral.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Revisaremos los documentos comunes (Registro refuerzo, autorización apoyo y AL, citación a padres, registro de reuniones)	T1	E. Directivo Orientadora	Material adaptado Calendario reuniones Recursos manipulativos Dispositivos Digitales Sesiones seguimiento	Plan de orientación Proa+ Plan de Mejora
Desarrollaremos en el plan de Orientación programas específicos para la detección temprana de alumnos con NEE en 3 años y la mejora de aspectos instrumentales, signos de alerta, al final de etapa de infantil con el Badyg y al principio de 3º EP con cribados de dificultades de la lecto-escritura y altas capacidades.	T3			
Realizaremos una reunión con los tutores a principio y final de trimestre para revisar los documentos y planes específicos.	T1,2,3			
Favoreceremos que el alumnado que presenta mayor dificultad en el aula, canalizado a través del programa de refuerzo educativo y docencia compartida	T1,2,3			
Realizaremos un calendario de reuniones de la orientadora con la jefa de estudios para la organización de la atención a la diversidad.	T1			

Objetivo: Potenciar la participación del equipo de orientación en la convivencia del centro

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
La orientadora participará de forma activa en el Plan de Igualdad y Convivencia y desarrollará la función de coordinadora del PROA+	T1,2,3	E. Directivo Orientadora	Materiales para talleres de habilidades socioemocionales Espacios del centro Herramientas digitales Material de Reto	Proa+ Plan de Mejora Plan de Igualdad y Convivencia

Objetivo: Continuar con el desarrollo del Programa PROA+

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Seguiremos con la puesta en práctica de las actividades palanca de cursos anteriores y desarrollaremos las nuevas	T1,2,3	Coordinadora PROA+ E. Directivo E. Docente	Tecnológicos Materiales Personales Personales Talleres	Rendición Cuentas PROA+

Objetivo: Desarrollar un plan de estimulación del lenguaje oral en educación infantil

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Llevar a cabo el taller en el aula de 3 y 4 años con las orientaciones de la AL y el equipo de orientación	T1,2,3	E. Orientación E. Directivo	Materiales Personales	Plan de Mejora

Resultados escolares del alumnado:

Objetivo: Profundizar en la búsqueda y aplicación de nuevos recursos didácticos, metodológicos y de evaluación que contribuyan a la mejora de los resultados del alumnado.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Se realizarán actividades para mejorar la expresión escrita y la comprensión oral de nuestro alumnado a través de un equipo de trabajo para elaborar un plan de actuación y así mejorar la competencia lingüística	T1	E. Directivo E. Docente	Material	Plan de Mejora Programaciones
Realizaremos la puesta en marcha de desafíos matemáticos y resolución de problemas para adquirir un nivel óptimo en el área de matemáticas	T1,2,3	E. Directivo E. Docente	Cuadernillos	Plan de Mejora Programaciones
Integraremos las operaciones básicas en el área de matemáticas como parte de un problema, para de este modo darles sentido a dichas operaciones y no tratarlas de forma mecánica.	T1,2,3	E. Directivo E. Docente	Material	Plan de Mejora Programaciones
Potenciaremos el uso del laboratorio de forma complementaria al área de ciencias.	T1,2,3	E. Directivo E. Docente	Laboratorio	Plan de Mejora Programaciones
Elaboraremos medidas curriculares de acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación inicial implementando la docencia compartida.	T1,2,3	E. Directivo E. Docente Orientadora	Programaciones Personales Registros	Programaciones
Secuenciaremos el uso de aplicaciones digitales de evaluación.	T1,2,3	E. Directivo E. Docente	Programaciones Personales Registros	Plan de Mejora Programaciones
Implementaremos un plan de técnicas de estudio para el alumnado de cursos superiores	T1,2,3	E. Directivo Orientadora	Programaciones Personales Registros	Plan de Mejora Programaciones
Reforzaremos la competencia digital del alumnado	T1,2,3	E. Directivo E. Docente	Material informático Programas	Plan digital Plan de Mejora

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Llevar a cabo cada 15 días una sesión para trabajar la competencia emocional y cohesión de grupo.

-Crear por aulas un tríptico con las normas de convivencia que se hayan acordado con los alumnos y dárselo a las familias.

Insistir de forma reiterada las normas del aula y del centro.:



Organización de la participación y convivencia:

Objetivo: Seguir creando un clima de convivencia y participación, fomentando el respeto y comportamiento del alumnado y sus familias.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Pondremos en conocimiento de las familias las normas de convivencia del centro e implicaremos a las mismas en los posibles problemas de comportamiento del alumnado	T1,2,3	E. Directivo, Orientadora Coordinador Plan	Protocolos y guías Personales	Plan de Igualdad y

Daremos a conocer las normas de aula consensuadas por el equipo docente y el alumnado, teniendo en cuenta que su incumplimiento podrá afectar en la participación de actividades complementarias		de Igualdad y C.	Espacios Actas reuniones	Convivencia Plan de Mejora
Proporcionaremos información en la primera reunión con las familias sobre los aspectos de las normas de convivencia que les afectan directamente				
Promoveremos, dinamizaremos y facilitaremos la participación y colaboración en las actividades de las familias con el centro				
Continuaremos con las medidas que favorezcan el orden en las entradas y salidas para que se hagan de forma puntual, relajada y ordenada				
Actualizaremos las normas en aquellos aspectos que requieran de una mayor concreción para resolver posibles conflictos que la legislación educativa no resuelve explícitamente.				
Realizaremos reuniones del equipo docente siempre que se produzcan problemas con el alumnado para coordinar estrategias y reforzar la acción de la tutoría				
Asesoraremos al profesorado y familias en el caso de problemas de acoso escolar y actuación directa en casos concretos				
Implicaremos a las familias y al alumnado en las actuaciones de refuerzo de hábitos, comportamiento y trabajo, a través del Plan de Convivencia				
Objetivo: Promover la convivencia positiva y el bienestar emocional del alumnado mediante el desarrollo de la competencia emocional, la mejora de las relaciones interpersonales y la prevención de conductas contrarias a la convivencia, favoreciendo un clima escolar inclusivo, respetuoso y cooperativo.				
Actuaciones		Calendario	Responsable	Recursos
Fomentaremos la cohesión del alumnado mediante la realización de actividades grupales y dinámicas que promuevan la competencia emocional y favorezcan relaciones positivas y respetuosas dentro del grupo clase.	T1,2,3	E. Directivo Orientadora Responsable Plan Igualdad	Charlas Espacios del centro Materiales Personal	Plan de Igualdad y Convivencia Plan de Mejora
Organizaremos charlas y talleres de convivencia escolar centrados en temáticas como el acoso escolar, la igualdad de género, la prevención de la violencia, el uso responsable de las redes sociales y la identidad de género, entre otros aspectos relevantes para la vida en comunidad.				
Mejoraremos la convivencia y la conducta del alumnado, prestando especial atención a la prevención de conflictos verbales (insultos, faltas de respeto) y al fomento del respeto mutuo y la empatía entre iguales.				
Favoreceremos la integración del alumnado de nueva incorporación o de aquellos que presenten dificultades de inclusión, promoviendo su participación activa y su sentimiento de pertenencia al grupo y al centro.				
Coordinación externa				
El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.				
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos y actuaciones que se han implementado. <p>Realizar excursiones con Almuradiel.:</p> <p>□</p>				
Actuación y coordinación con otros centros y relación con otras instituciones:				
Objetivo: Colaborar con otros centros educativos, fundamentalmente en el tránsito entre etapas de nuestro alumnado, así como con asociaciones y e instituciones para la organización y puesta en marcha de actividades complementarias.				
Actuaciones		Calendario	Responsable	Recursos
Llevaremos a cabo una reunión inicial con la presidenta de la AMPA para informarle de las actividades y proyectos programados en la P.G.A con el fin de coordinarnos en la realización de algunas actividades.	T1	E. Directivo AMPA	Reuniones Actas Espacios	Plan de Mejora Evaluacion Interna
Continuaremos con el programa de Transición entre etapas de centros de la zona con el I.E.S "Los Batanes", promoviendo las reuniones presenciales.	T1,2,3	Directora, JE de centros, orientadora		

Colaboraremos y nos coordinaremos con la Escuela Infantil de la localidad "Los 7 colores"	T3	Directoras Centros, Orientadora		
Objetivo: Fortalecer la coordinación y la comunicación del centro con las diferentes instituciones, organismos y servicios externos para garantizar el buen mantenimiento de las instalaciones, favorecer la atención integral del alumnado y promover la colaboración educativa y formativa con otras entidades.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Comunicaremos a la concejalía de urbanismo y educación los desperfectos que vayan surgiendo con el fin de mantener el buen funcionamiento de las instalaciones y de sus elementos	T1,2,3	E. Directivo	Recursos Digitales, Plataformas Personales	Plan de Mejora Evaluación Interna
Colaboraremos y nos coordinaremos con otros servicios (Salud Mental, Servicios sociales, centros de atención a necesidades específicas de ámbito privado)				
Nos coordinaremos con distintas Facultades y Centros educativos para la realización de prácticas				
Nos coordinaremos con el CRFP para promover una formación activa en nuestro profesorado				

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Actualizar los libros de la biblioteca

Poner en práctica el uso de la plataforma.

Disponer de un procesador de texto apto para tablets.:



Anticipar antes los cursos de formación.:



Mejorar el ámbito de itinerancia de la especialista en Audición y lenguaje. O reducir el mismo itinerario por el volumen de alumno y necesidades que presenta.Incrementar la jornada en el CEIP Nuestra señora del Valle del EOA, para dar una coordinación que favorezca la respuesta educativa del alumnado

Iniciar programas de prevención de dificultades en el aprendizaje.

Iniciar programa de TTI(Técnicas de estudio) con grupos de tercer ciclo.

Reuniones trimestrales con las familias de alumnos/as ACNEAES.

Reuniones coordinación centros de la zona.- Continuar con la prueba de BADYG a los alumnos de 5 años.

Realizar un cribado de alumnado AACCC y dificultades de aprendizaje.

:



No se puede contemplar por no disponer de más horario.:



Puesta en marcha de metodologías activas que motiven al impulso de trabajo cooperativo, trabajo por proyectos. Utilizar metodologías DUA

programas de habilidades emocionales y control de impulsos. Programa RETO. Necesidad de poner en marcha actuaciones de convivencia puntuales con algunos alumnos/as, continuar con el programa de seguimiento individualizado y / o tutoría individualizada con algunos alumnos/as que de acuerdo a su situación sociofamiliar que le rodea le ayuda a expresar emociones, controlar impulsos, búsqueda de alternativas. Crear conciencia de la diversidad y respeto a las diferencias, a través de asociaciones, celebración :

- Actualizar el aula digital creando el espacio para grabación y edición de vídeo y robótica. Por lo que no se contará como aula para grupos pequeños como hasta ahora. Se irán haciendo las modificaciones en horario complementario.
Se realizarán talleres para las familias de nueva incorporación al centro, utilizando las reuniones generales de tutoría.:
- Involucrar a algún miembro del profesorado que colabore con la responsable TIC:
- Crear un modelo único, accesible a todo el centro, que facilite su uso efectivo:
- Realizar formación específica, en el centro, desde inicio de curso:
- Hacer un calendario realista con las actividades del trimestre y llevarlo a cabo.
Comprar colecciones completas para poder llevar a cabo lecturas compartidas en clase.
Poner en marcha en infantil La Maleta Viajera.
Contratar cuentacuentos y obras de teatro para animación a la lectura y divulgación de nuestra cultura literaria.
Gymkana cultural en la biblioteca, superando diferentes retos.
Colocar los libros bajo supervisión del profesor en su lugar.:
- - Formación continua del profesorado en igualdad de género, diversidad, resolución pacífica de conflictos y educación emocional.
- Crear un grupo de alumnos/as mediadores o continuar trabajando en el centro con el ¿alumno ayudante?.
- Incorporar un ¿banco de la amistad? en el patio para promover el juego inclusivo y detectar a quien se sienta solo.:
- Planes y programas institucionales: evaluación, formación e innovación:

Objetivo: Continuar favoreciendo la formación permanente del profesorado, proporcionándoles todo tipo de recursos formativos y auto formativos según sus necesidades e intereses.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
-------------	------------	-------------	----------	------------

Realizaremos cursos y tutoriales programados en el horario complementario del profesorado, con el objetivo de mejorar la formación del Claustro en el conocimiento y uso práctico de las TIC, Convivencia escolar e igualdad, resolución de conflictos y educación emocional, atendiendo prioritariamente a los aspectos demandados por el Claustro, especialmente en el uso de plataformas educativas.	T2,3	Coordinadora de Formación	CRFP Digitales	Plan de Formación Plan de Mejora

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Analizar periódicamente los resultados de los instrumentos de evaluación aplicados (cuestionarios, informes, indicadores de logro, etc.) para identificar fortalezas y áreas de mejora del centro y elaborar informes y propuestas de mejora.	T3	Directora	Educamos	Evaluación Interna Plan de Mejora
Fomentar la participación del profesorado, alumnado y familias en el proceso de evaluación interna, incorporando sus aportaciones al análisis global del centro.	T3	Directora	Educamos	Evaluación Interna Plan de Mejora

Objetivo: Desarrollar los diferentes proyectos aprobados en el centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Plan de Igualdad y Convivencia	T1,2,3	Coordinadores de cada Plan o Programa	Personales Materiales Digitales	Memoria Plan Plan de Mejora
Plan de lectura				
Plan de digitalización del centro				
PROA+				

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Actualización e información al centro.

Cambiar la distribución de mesas.

Realizar la revisión de documentos.

Reunirse con la empresa y cambiar el contrato.:



Servicios complementarios: comedor y transporte:

Objetivo: Promover hábitos de alimentación equilibrada, higiene y autonomía personal entre el alumnado que utiliza el comedor escolar				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Elaboraremos un menú saludable teniendo en cuenta las recomendaciones de los nutricionistas de sanidad de la JCCM	T1,2,3	Coordinadora Comedor Cocinera Sanidad	Materiales digitales Proyecto Comedor	Plan de Mejora
Realizaremos un menú mensual de información a las familias, donde se especifiquen alérgenos y adjuntar un menú alternativo de cenas.				
Haremos de la comida un momento educativo procurando que todos los usuarios coman de todo lo que se les ofrece en el menú				

Objetivo: Garantizar un servicio de comedor de calidad, que cumpla con las condiciones higiénico-sanitarias, nutricionales y de seguridad establecidas por la normativa vigente				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Actualizaremos el inventario de las diferentes instalaciones del comedor	T1,2,3	Personal Cocina	Inventario	Plan de Mejora
Supervisaremos y realizaremos un seguimiento del Sistema de Autocontrol de Comedor Escolar por parte del personal de cocina (A.P.P.C.C.)			Cuaderno APPCC	
Fomentar el hábito de higiene bucodental y de lavado de manos antes de la comida.			Responsable comedor	Baños

Realizaremos una programación de actividades alternativas de juego después de la comida.		Monitoras	Juegos Material de ocio	
Objetivo: Garantizar un servicio de transporte escolar seguro, puntual, eficiente y accesible que contribuya al bienestar del alumnado y el cumplimiento del horario del centro educativo				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Nos aseguraremos de que todos los vehículos y conductores cumplan con las normas de tránsito, mantenimiento y seguridad escolar	T1,2,3	Directora	Observación Registros Informes	Plan de Mejora
Mantendremos una comunicación fluida entre el personal del transporte, la administración y las familias para la gestión eficiente del servicio				
Realizaremos un seguimiento de control y evaluación del servicio				

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Charlas con las familias para concienciar que, una vez que se han matriculado, deben asistir al colegio.

Insistir con las familias una guía de cómo justificar las faltas, ya que, aún hay muchas familias que no lo hacen. Seguir con talleres formativos grupales e individuales:

- Planificar al inicio de curso una excursión a nivel de centro y las que se propongan a nivel de ciclo.

O agrupación de varios ciclos:

Prevención, supervisión e intervención en el absentismo escolar:

Objetivo: Reducir el absentismo escolar mediante la detección temprana, el acompañamiento personalizado y la implementación de estrategias preventivas que favorezcan la asistencia regular y la integración del alumnado en el proceso educativo.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Recogeremos diariamente las ausencias del alumnado en EducamosCLM	T1,2,3	E. Docente J. Estudios	Educamos	Plan de Mejora
Solicitaremos a las familias la justificación a través de EducamosCLM		e. Docente		
Revisaremos los datos desde Jefatura de estudios, tutores y orientadora		E. Docente Orientadora		
Promoveremos la prevención a través de la acción tutorial y el seguimiento diario		E. Docente Orientadora		
Realizaremos reuniones trimestrales con los Servicios Sociales		Directora	Personales	
Informaremos a las familias de manera inmediata.		Jefa de Estudios	Educamos	
Comunicaremos a los Servicios Sociales y activaremos los Protocolos de actuación cuando sea necesario		Directora Orientadora	Personales Digitales	

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
 - Metodologías activas, participativas e inclusivas
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
 - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Comunicación y liderazgo
 - Liderazgo
- Enseñanza - aprendizaje
 - Diseño de situaciones de aprendizaje
- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
 - Bienestar emocional
 - Educación inclusiva
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente

- Particularidades del centro

Durante este curso nos formaremos con seminario de centro en Bienestar Emocional.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

La formación sobre educación emocional la recibiremos del **Programa RETO** que solicitaremos como un curso de formación en centro para ponerlo en práctica con nuestro alumnado. Y de la formación adquirida en el proyecto **Creciendo en prevención emocional**

Continuaremos con formación interna e individual sobre pensamiento computacional, programación y robótica mejorando la competencia digital de los docentes del centro.

Además, realizaremos la formación ante emergencias de Protección Civil en centros educativos.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
SESIÓN 1	9:00	9:45	45
SESIÓN 2	9:45	10:30	45
SESIÓN 3	10:30	11:15	45
SESIÓN 4	11:15	11:45	30
SESIÓN 5	11:45	12:30	45
SESIÓN 6	12:30	13:15	45
SESIÓN 7	13:15	14:00	45
COMPLEMENTARIA 1	14:00	15:00	60
COMPLEMENTARIA 2	16:00	17:00	60
COMPLEMENTARIA 3	17:00	18:00	60
COMPLEMENTARIA 4	18:00	19:00	60
COMPLEMENTARIA 5	19:00	20:00	60

- Particularidades del centro

Particularidades del centro

El horario general para este curso escolar, que se celebrará en horario continuado es el siguiente:

HORARIO LECTIVO		
	junio y septiembre	Resto del curso
1ª sesión	09:00 - 09:35	09:00 - 09:45
2ª sesión	09:35 -10:10	09:45 - 10:30
3ª sesión	10:10 - 10:45	10:30 - 11:15
Recreo	10:45 - 11:20	11:15 - 11:45
4ª sesión	11:20 - 11:50	11:45 - 12:30
5ª sesión	11:50 - 12:25	12:30 - 13:15
6ª sesión	12:25 - 13:00	13:15 - 14:00

HORARIO COMPLEMENTARIO

HORARIO ATENCIÓN FAMILIAS	
LUNES	16:00 - 17:00

SESIONES DE EVALUACIÓN	
EVALUACIÓN INICIAL	23, 24 y 25 SEPTIEMBRE
PRIMERA EVALUACIÓN	15 DICIEMBRE
SEGUNDA EVALUACIÓN	16 MARZO
FINAL	18 y 22 JUNIO

HORARIO COMEDOR ESCOLAR

JUNIO Y SEPTIEMBRE	RESTO DEL CURSO
De lunes a viernes	De lunes a viernes
1º TURNO 13:00 a 14:00 horas	14:00 a 15:00 horas

El horario de permanencia en el centro es de 29 horas, de las cuales 23 son horas lectivas y 6 complementarias.

La cuarta hora de cómputo mensual, se descontará de aquellas horas de sesiones de Órganos Colegiados (Claustro y/o Consejo Escolar) que excedan del tiempo estipulado de los lunes, solo para aquellos miembros de dichos órganos antes mencionados.

Las horas complementarias del presente curso se han organizado los lunes de 14:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 19:00. Y la quinta y sexta hora complementaria, siguiendo instrucciones se ha añadido en el horario de 9:00 a 14:00 h como C-OTRA.

Aunque las maestras que realizan funciones de monitoras del comedor escolar sustituyen la complementaria de las 14:00 horas, por una hora más el mismo lunes, realizando dicha complementaria de 19:00 a 20:00 horas.

Para las maestras itinerantes, su horario complementario quedaría de la siguiente manera:

- **Especialista de Música:** Noelia López Vázquez

Lunes de 14:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00.

Martes de 14:00 a 15:00 en Almuradiel - C.E.I.P Santiago Apóstol (atención a padres)

- **Especialista AL:** Sara Díaz Ferrer

Los lunes de 14:00 a 15:00 en Castellar de Santiago - C.E.I.P San Juan de Ávila (atención a padres. Online)

Los lunes de 16:00 a 18:00 C.E.I.P Nuestra Señora del Valle (atención a padres y reuniones de coordinación docente)

Martes de 14:00 a 15:00 en Almuradiel - C.E.I.P Santiago Apóstol.

- **Orientadora:** Eva María García Cejudo

Miércoles , viernes en horario de mañana y lunes de 16:00 a 19:00 en el C.E.I.P Nuestra Señora del Valle de Viso del Marqués .Además, cada vez que tenga reunión de coordinación de zona cambiará el miércoles por el martes. Los días que tiene programadas estas reuniones de zona son:

CALENDARIO ECOE 2025-2026	
MES	FECHA
OCTUBRE	22
NOVIEMBRE	19
DICIEMBRE	10
ENERO	21
FEBRERO	11
MARZO	18
ABRIL	22
MAYO	20

- **Especialista de Religión:** Inmaculada Laguna Toledo

Los lunes y martes de 14:00 a 15:00 en el C.E.I.P Santiago Apóstol de Almuradiel.

Los lunes de 16:00 a 18:00 en el C.E.I.P Nuestra Señora del Valle de Viso del Marqués.

Tenemos que destacar que el personal docente itinerante se ve perjudicado con este horario de complementarias ya que no puede participar en la vida del centro como el resto, quedando privados, por ejemplo, de poder realizar la formación que se realiza a nivel de claustro.

Las hora lectivas serán dedicadas a:

1. La docencia (será prioritaria en los horarios)

2. La atención en los recreos (vigilancia)
3. Sustituciones de profesorado ausente.
4. Las medidas de refuerzo y ampliación previstas en el plan de orientación y atención a la diversidad.

Las horas complementarias incluirán principalmente las siguientes actividades:

1. Atención a las familias por parte del tutor o tutora y del resto del equipo docente
2. Tareas de formación e innovación realizadas en el centro.
3. Programación y preparación de materiales y actividades.
4. Asistencia a las reuniones de los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente.

Criterios utilizados para distribuir las enseñanzas en Educación Infantil

Los criterios pedagógicos que se han tenido en cuenta para distribuir las enseñanzas en Educación Infantil han sido los siguientes:

1. La adecuación a sus necesidades y el respeto a los ritmos individuales y a los procesos madurativos en estas edades.
2. La oferta, a lo largo de la jornada escolar, de tiempos para la acción, para el juego, para la experimentación, para el encuentro y la relación, de forma que el niño y la niña desarrolle al máximo todas sus potencialidades.
3. Dotar a la jornada escolar de unas secuencias repetidas, no rígidas (rutinas), que ayuden a los niños y las niñas a estructurar su vida cotidiana, a ordenar la realidad que le rodea y a interiorizar unos marcos de referencia temporales con los que podrá organizar mejor su actividad y relaciones.
4. Compaginar las actividades que exigen una mayor atención y esfuerzo mental con aquellas otras que se basan en la manipulación o el movimiento; las de libre elección con otras dirigidas por la maestra; las de carácter individual con las de realización colectiva; teniendo en cuenta en todo momento los ritmos individuales y los índices de fatiga.
5. Procurar no segmentar la globalidad del niño y la niña, por lo que no tiene sentido en estas edades organizar el tiempo por materias, sino en momentos que tengan un hilo conductor, una continuidad (proceso de globalización), que le permitan madurar y abordar, posteriormente, aprendizajes más diferenciados (proceso de descentración).
6. Cuidar de forma especial determinados momentos: periodo de adaptación, la llegada diaria al aula, la despedida, la incorporación después de vacaciones o de una enfermedad, el día de cumpleaños, etc. puesto que tienen gran relevancia en la vida del niño y la niña de estas edades.
7. Los horarios han sido distribuidos en unidades denominadas sesiones. Se ha dividido el periodo lectivo (9-14 horas) en seis sesiones, siendo éstos de carácter flexible para

adecuar la realización y ritmo de las actividades a las características propias del alumnado de Educación Infantil. Se plantea un tiempo de recreo al igual que en primaria pues el alumnado de infantil dispone de una zona delimitada y exclusiva.

Criterios utilizados para distribuir las enseñanzas en Educación Primaria.

1. El horario del centro es de jornada continua de 9:00 a 14:00, y una tarde de 16:00 a 19:00, completando las horas no lectivas con los lunes de 14:00 a 15:00.
2. Los horarios han sido distribuidos en unidades denominadas sesiones.
3. Se ha dividido el periodo lectivo (9:00 a 14:00 horas) en seis sesiones de 45 minutos, según lo establecido en la legislación. Se plantea un tiempo de recreo de 30 min después de la 3^a sesión lectiva.
4. En las primeras sesiones encuadraremos las asignaturas de lengua, matemáticas e inglés, en la medida de lo posible. Algunas de estas áreas, siempre que el horario lo permite se dispondrán en sesiones dobles para que sean más efectivas.
5. La asignatura de religión es impartida, por una maestra asignada por la administración, en los cursos de infantil y primaria. Es personal laboral compartida con el C.E.I.P Santiago Apóstol de Almuradiel, centro de cabecera de dicho especialista.
6. La alternativa a religión en será impartida en todos los cursos por el tutor o tutora del curso excepto en 4º de Educación Primaria que será impartida por el profesor que imparte Lengua Castellana e Inglés.
7. El alumnado que requiera refuerzo educativo, lo recibirán por el resto de los maestros y maestras del centro con disponibilidad horaria.
8. La especialista de PT realizará los apoyos al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y dificultades de aprendizaje
9. El centro dispone de dos especialistas de inglés, una de ellas es tutora de 3º de primaria y además imparte el área de inglés en parte del segundo ciclo y en el tercer ciclo de primaria.
Además, impartirá las áreas de Matemáticas y Conocimiento del Medio en 3º de primaria.
10. La otra especialista de inglés impartirá el área de inglés en el 3º, primer ciclo de primaria y en la etapa de infantil, además del área de Lengua Castellana y alternativa a la Religión en 3º de primaria.
11. La Jefa de Estudios, es tutora de 2º de EP impartiendo las áreas de Lengua Castellana y Conocimiento del Medio más las dos sesiones de Proyecto en dicho curso y la Alternativa a la religión.
12. El especialista de EF. Además de impartir la EF de todos los cursos de primaria, imparte el área de matemáticas en 2º de EP.
13. La tutora de 4 años de infantil ejerce la secretaría del centro.
14. El especialista de música se encargará de impartir el área de educación artística (música y plástica) en cada uno de los cursos de primaria.
15. La especialista de AL atenderá, preferentemente, los casos que presenten dictamen y/o

dificultades de aprendizaje que afecten al lenguaje oral y escrito, ya que debido al número

reducido de sesiones que permanece en el centro no dispone de sesiones suficientes para atender otro tipo de casos.

16. Para infantil la administración ha adjudicado una maestra, a media jornada, para completar las horas de la secretaria, tutora de 3 años, y que además imparte las sesiones de psicomotricidad y de música en el ciclo completo.

Maestros y maestras a tiempo completo:

- *Educación infantil*: 3 tutoras
- *Educación primaria*: 5 tutores
- *Especialistas de idiomas*: 2 de inglés, 1 de los cuales es tutora de 4º de primaria
- *Especialistas de educación física*: 1 para primaria
- *Especialistas de pedagogía terapéutica*: 1 para todo el alumnado del centro y que actualmente ocupa el cargo de directora.

Maestras a tiempo parcial:

- *Educación infantil*: 1 maestra
- *Pedagogía terapéutica*: 1 maestra (perteneciente al programa PROA +)

Maestras itinerantes:

- *Especialista de audición y lenguaje*: ITINERANTE con los centros de Almuradiel, Castellar de Santiago y C.E.I.P Nuestra Señora del Valle de Viso del Marqués.
- *Especialista de música*: ITINERANTE con el centro de Almuradiel. En nuestro centro permanece tres días a la semana.

Orientadora:

- ITINERANTE con los centros de Almuradiel y Santa Cruz de Mudela, centro de cabecera. En nuestro centro permanece 8 horas a la semana.
- Religión: ITINERANTE con el centro de Almuradiel, centro de cabecera. En nuestro centro permanece 3 días a la semana.

Personal no docente:

- Cocinera a tiempo completo
- Ayudante de cocina a tiempo completo
- ATE a tiempo completo.

Criterios establecidos para la elaboración de los horarios del alumnado y agrupamiento.

1. El primer lugar, se establece en el primer claustro del curso la asignación de tutorías, según lo establecido en las Normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro.

Asignación de Tutorías.

1. Las tutorías serán asignadas teniendo en cuenta, entre otras cosas, la figura del profesor de nivel, cada tutor rotará con sus alumnos hasta el término del mismo (2 cursos)
2. La asignación del profesorado para este curso queda como sigue:

INFANTIL			PRIMARIA	
COORDINADORA	1º E.I.	Ester Ormeño Gómez	1º E.P.	María del Sol González Ruiz (Coordinadora 1er ciclo)
			2º E.P.	Sofía Serrano López (jefa de estudios)
	2º E.I.	Ana Isabel Antiñolo Fernández (secretaria)	3º E.P.	Laura Téllez Laguna
			4º E.P.	Javier Valencia Delfa
	3º E.I.	Mª José Romero Hidalgo	5º E.P.	Juan Pedro García Ruiz-Peinado (Coordinadora Tercer ciclo)
			6º E.P.	Mª Carmen Fdez - Pacheco
			INGLÉS De 4º a 6º	Laura Téllez Laguna
			INGLÉS 1º, 2º y 3º Infantil	Mª Carmen Almodóvar Real
			E.F.	Sebastián Campos Sánchez
			MÚSICA	Noelia López Vázquez
ORIENTACIÓN	Eva García Cejudo			
RELIGIÓN	Inmaculada Laguna Toledo			
PEDAGOGIA TERAPEÚTICA	Mª Lourdes Martínez de Lamo (directora) Noelia Valencia Acevedo			
AUDICIÓN Y LENGUAJE	Sara Díaz Ferrer			

Proyecto de centro

Según el decreto 81/2022 de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha todos los cursos de Educación Primaria recogerán en su horario lectivo dos sesiones semanales de un Proyecto de Centro/Materia Trasversal.

Tras evaluar y debatir diferentes opciones dentro del centro educativo en Claustro se plantea como posible Proyecto de Centro centrar las diferentes actuaciones en mejorar diferentes aspectos relacionados con la comprensión y la mejora de las actividades relacionadas con la lectura, utilizando parte del horario escolar en propuestas que deben servir para garantizar el desarrollo integrado de las competencias de la etapa y la incorporación de los contenidos, de carácter transversal, referidos a todas las áreas y ámbitos. Así se plantea que todas estas actuaciones queden reflejadas en el Proyecto Lector de centro favoreciendo de este modo la consecución de los siguientes objetivos:

1. La prevención de dificultades de aprendizaje.
2. Integrar diferentes experiencias y aprendizajes del alumnado.
3. Darle a la lectura carácter integrador en las diferentes áreas del currículo.

4. Utilizar la lectura como instrumento para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, fomentando la lectura de textos inclusivos y analizando los mismos en tertulias.
5. Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos.
6. Conocer y desarrollar, de manera adecuada, la lengua castellana, además de desarrollar hábitos de lectura.
7. Usar la lectura como herramienta para adquirir la competencia comunicativa básica en lengua extranjera que les permita expresarse y comprender mensajes sencillos que les posibiliten desenvolverse en situaciones cotidianas.

Así, se dedicarán las dos sesiones en promover este tipo de actividades que quedarán recogidas en el Plan Lector del centro. Las diferentes actividades que se proponen son las siguientes:

- Tertulias Dialógicas sobre textos que fomenten la inclusión, que favorezcan la igualdad y que doten al alumnado de herramientas útiles para prevenir conflictos, y en el caso de tener conflictos, para poder solventarlos correctamente sin recurrir a la violencia.
- Dramatización de textos en inglés y en castellano para desarrollar habilidades que les ayuden a romper estigmas como hablar en público. Además, esta actividad fomentara el conocimiento de textos clásicos de la lengua inglesa y castellano con referencias culturales básicas.
- Fomento de la lectura como herramienta útil para enfrentarse a situaciones reales y cotidianas.
- Dotar al alumnado de instrumentos para facilitar la comprensión de problemas matemáticos, siempre ajustados a su realidad.
- Fomentar las actividades de animación a la lectura programando en el Plan Lector actividades a lo largo del curso académico y relacionando las mismas con eventos culturales, días señalados e intereses del alumnado del centro.
- Trabajar la exposición oral de trabajos con argumentaciones razonadas.

Además del fomento a la lectura con las actividades anteriormente descritas, se propone que una de esas sesiones forme parte del Proyecto de Aprendizaje basado en juegos fomentando con los mismos el juego como vía de aprendizaje en el pensamiento crítico, la resolución de problemas y en la comunicación, además a través del juego se pretende captar la motivación y el interés del alumnado.

Los objetivos de este plan serían:

1. Resolución interactiva de problemas: Se requiere una interacción entre el jugador y el juego para resolver problemas o desafíos.
2. Metas y reglas específicas: Las metas tanto implícitas como explícitas y las reglas son dos elementos necesarios en cualquier juego.
3. Retos adaptativos: Los juegos deben ser adaptados al nivel de alumnado, no siendo

demasiado complicado ni con un nivel demasiado bajo. Hay que diseñar la frontera de las destrezas y de las competencias del alumnado jugador.

4. Control: El jugador debe ser capaz de influir en el propio juego, en el entorno del juego y en la propia experiencia de ABJ.
5. Feedback constante: Proporciona al alumnado información acerca de la actuación del jugador/ aprendiz, tanto de manera explícita como implícita, reforzando el aprendizaje y la motivación.
6. Los estímulos sensoriales: El juego incorpora una narrativas y elementos gráficos o audiovisuales que estimulan los sentidos y favorecen la inversión del juego.

RELACIÓN DE REUNIONES DE COMISIONES

COMISIÓN	FECHA	HORA	COMPONENTES
IGUALDAD Y CONVIVENCIA	10 noviembre	18:00	COORDINADOR: SEBASTIÁN CAMPOS Mª SOL GONZÁLEZ JAVIER VALENCIA JUAN PEDRO GARCÍA RUÍZ EVA Mª GARCÍA (Orientadora) Mª LOURDES MARTÍNEZ (Directora)
	12 enero		
	2 febrero		
	2 marzo		
	13 abril		
	15 junio	13:00	
PLAN DE LECTURA	27 octubre	14:00	COORDINADORA: Mª JOSÉ ROMERO HIDALGO
	10 noviembre	18:00	Mª CARMEN FERNÁNDEZ PACHECO
	12 enero	14:00	LAURA TELLEZ LAGUNA
	2 marzo	14:00	Mª CARMEN ALMODOVAR REAL
	13 abril	14:00	FRANCISCA NVAS RODRÍGUEZ
	16 junio	13:00	SOFIA SERRANO (E. Directivo)
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES	27 octubre	14:00	COORDINADORA: SOFIA SERRANO
	3 noviembre	18:00	JUAN PEDRO GARCÍA RUIZ
	12 enero		JAVIER VALENCIA DELFA
	10 marzo		NOELIA VALENCIA
	1 junio	13:00	Mª CARMEN FDEZ PACHECO ANA ISABEL ANTIÑOLO LOURDES MARTINEZ (Equipo Directivo)
TRANSFORMACIÓN DIGITAL	10 noviembre	14:00	COORDINADORA: ANA ISABEL ANTIÑOLO
	23 febrero	14:00	ESTHER ORMEÑO
	25 mayo	18:00	NOELIA LÓPEZ
	9 junio	18:00	LAURA TÉLLEZ SARA DÍAZ FERRER LOURDES MARTINEZ (Equipo Directivo)
IMPULSOR PROA +			COORDINADORA: EVA Mª GARCÍA 3ER CICLO: JUAN PEDRO 2ª CICLO: NOELIA LÓPEZ 1 ER CICLO: SOFIA SERRANO INFANTIL: ESTHER ORMEÑO PT: NOELIA VALENCIA AL: SARA DÍAZ FAMILIAS: RAQUEL ALMODOVAR, Mª ÁNGELES Y ROCIO CARA

			EQUIPO DIRECTIVO: LOURDES MARTINEZ
COMEDOR	29 octubre 9 junio	11:45 11:15	COORDINADORA: M ^a LOURDES MARTÍNEZ Secretaria: Ana Antiñolo Familias: Beatriz Alcaide Cocinera: Ester Friginal

RELACIÓN DE REUNIONES DE LA COORDINACIÓN CON DIRECCIÓN

COMISIÓN	FECHA	HORA
IGUALDAD Y CONVIVENCIA	6 noviembre	9:10
	8 enero	
	29 enero	
	26 febrero	
	9 abril	
PLAN DE LECTURA	21 octubre	11:45
	4 noviembre	12:30
	9 enero	
	24 marzo	
	7 abril	
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES	29 septiembre	12:25
	20 octubre	13:15
	3 noviembre	
	1 diciembre	
	12 enero	
	23 febrero	
	11 mayo	
	1 junio	
TRANSFORMACIÓN DIGITAL	7 noviembre	12:30
	20 febrero	
	19 marzo	
	22 mayo	
	10 febrero	
	26 mayo	
	16 junio	

CALENDARIO DE REUNIONES DEL PROFESORADO 2025-2026						
MES	CLAUSTRO	CONSEJO	CICLO	FORMACIÓN	INTERNIVEL	SESIÓN DE EVALUACIÓN
SEPTIEMBRE	1,5,29		15	9,16		10 al 19 E.Inicial(alumnos/as 22,23,24 S.Evaluac. (PROFES)
OCTUBRE	6,27	27	20(2)			
NOVIEMBRE	3	----	17(2)	10	24	
DICIEMBRE	-----	-----				15. 1 ^a EV 18. Entrega notas VACACIONES 19
ENERO	12,26	26	19(2)			
FEBRERO	2,23	23	9(2)			

MARZO	2	----	9(2)			16. 2ª EV 23. Entrega notas VACACIONES 30
ABRIL	13	----	20(2)	27		
MAYO	11	----	18		25	
JUNIO	1,29	30	12			18 Y 22 Ev.25 Entrega notas

□

OBSERVACIONES

Las reuniones de Claustro serán los días señalados a las 17:00 horas.

Las reuniones de Equipo de Ciclo serán los días señalados. Se organizarán grupos de docentes que conformarán cada Equipo de Ciclo con un coordinador o coordinadora por cada ciclo

Las reuniones Inter nivel serán los días señalados.

Se podrán convocar con carácter Extraordinario a los miembros del Claustro y del Consejo Escolar tantas veces como crea necesario la dirección del Centro, al igual que las reuniones de las diferentes comisiones.

La comisión de Convivencia se reunirá únicamente cuando sea necesario.

Organización de las horas excedentes.

Una vez han sido asignadas las horas que imparten tutores y especialistas y teniendo en cuenta las sesiones de horas específicas de coordinadores, quedan por asignar las horas excedentes cuyas sesiones se dedican a esta relación de tareas prioritarias:

1. Sustitución de las ausencias que puedan surgir entre el profesorado.
2. Apoyo en áreas instrumentales al alumnado con necesidades de refuerzo

Los criterios de sustitución para este curso se basarán en repartir entre todo el profesorado de una manera lo más equitativa posible la sustitución de aquellos que tengan que ausentarse a lo largo del curso.

En el caso que falte algún especialista, el tutor o tutora permanecerá en el aula con su grupo quedándose sin impartir los apoyos o cualquier otra tarea asignada, a menos que tenga que acudir a otra clase a impartir alguna otra materia. En este supuesto, se intentará siempre mantener los refuerzos y apoyos en el primer ciclo y sustituirán aquellos maestros o especialistas que tengan refuerzos en los ciclos superiores, esto se plantea así debido a la dificultad por el número de alumnado con dificultades de aprendizaje en estos cursos.

Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
3 AÑOS	Dª. Ester Ormeño Gómez	Lunes de 16:00 a 17:00
4 AÑOS	Dª. Ana Isabel Antiñolo Fernández	Lunes de 16:00 a 17:00
5 AÑOS	Dª. María José Romero Hidalgo	Lunes de 16:00 a 17:00
1º EP	Dª. Mª Del Sol González Ruiz	Lunes de 16:00 a 17:00
2º EP	Dª. Sofía Serrano López	Lunes de 16:00 a 17:00
3º EP	Dª. Laura Téllez Laguna	Lunes de 16:00 a 17:00
4º EP	D. Javier Valencia Delfa	Lunes de 16:00 a 17:00
5º EP	D. Juan Pedro García Ruiz-Peinado	Lunes de 16:00 a 17:00
6º EP	Dª. María del Carmen Fernández-Pacheco Fernández-Pacheco	Lunes de 16:00 a 17:00

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
3 años	Dª. Ester Ormeño Gómez	Lunes de 16:00 a 17:00
4 años	Dª. Ana Isabel Antiñolo Fernández	Lunes de 16:00 a 17:00
5 años	Dª. María José Romero Hidalgo	Lunes de 16:00 a 17:00
1º EP	Dª. María del Sol González Ruiz	Lunes de 16:00 a 17:00
2º EP	Dª. Sofía Serrano López	Lunes de 16:00 a 17:00
3º EP	Dª. Laura Téllez Laguna	Lunes de 16:00 a 17:00
4º EP	D. Javier Valencia Delfa	Lunes de 16:00 a 17:00
5º EP	D. Juan Pedro García Ruiz Peinado	Lunes de 16:00 a 17:00
6º EP	Dª. María del Carmen Fernández-Pacheco Fernández-Pacheco	Lunes de 16:00 a 17:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor
Viso del Marques - 13003634 - Viso del Marqués	Transporte Escolar
Viso del Marqués - 13003634 - Viso del Marqués	Transporte Escolar

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que imparten enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

Adaptación escuela-familia

La diversidad del alumnado está directamente relacionada con la diversidad de las familias. Así, encontramos familias que se involucran mucho en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas y otras que, por diferentes causas, no participan activamente.

No obstante, nuestro papel será el de tratar de comprometer a todas las personas relacionadas con el alumnado en sus aprendizajes, estando atentos a los posibles problemas que puedan surgir.

Además, en estos primeros momentos, la ansiedad y los miedos que puedan aflorar en cualquier familia, deben ser atajados a través de la correcta y continua información que desde el centro se les debe proporcionar para que la adaptación de los niños y niñas sea la adecuada.

Por todo ello se realizan dos reuniones generales, una coincidiendo con el proceso de admisión en la que se les facilita las credenciales de acceso a la plataforma y se les informa sobre el funcionamiento del centro, y otra en septiembre, con el equipo directivo y con la tutora, en la que se les informa de qué manera se va a llevar a cabo el periodo de adaptación y las normas básicas de organización y funcionamiento del aula.

De la misma manera también se les informa de que el cambio en las actividades que el niño y la niña realizará al entrar en el sistema educativo repercutirá en el día a día de las familias, estableciendo unos nuevos horarios en muchos casos, que deberán ser respetados para un correcto rendimiento escolar.

Por lo que una valoración positiva del ingreso del niño y la niña en la escuela por parte de la familia favorecerá su proceso de adaptación.

Además, la tutora realiza durante las primeras semanas una entrevista individual con cada una de las familias en la que se exponen los aspectos evolutivos de los niños y niñas del grupo.

Temporalización

El periodo de adaptación tendrá una duración variable en función de las características particulares del grupo y de los alumnos y alumnas que lo forman. Este periodo comenzará con el inicio de las clases y no concluirá antes de la finalización del mes de septiembre, teniendo los primeros días lectivos un horario flexible que permita la adaptación al centro en pequeños grupos y de forma gradual, quedando de la siguiente manera:

PRIMERA SEMANA		
	9:30-11:00	11:30-13:00
MARTES 10	A	B
MIÉRCOLES 11	B	A
JUEVES 12	A	B
VIERNES 13	B	A
SEGUNDA SEMANA- TODO EL GRUPO		
LUNES 16	HORARIO DE 9:30 A 11:30	
MARTES 17		
MIÉRCOLES 18		
JUEVES 19		
VIERNES 20	HORARIO DE 9:30 A 12:00	
TERCERA SEMANA- TODO EL GRUPO		
	HORARIO COMPLETO DE 9:00 A 13:00	

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.
Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Este curso contamos con los mismos grupos que el año anterior: 3 unidades de Educación Infantil y 6 unidades de Educación Primaria

En el aulario A en la planta baja, se encuentran las tres aulas de infantil, el aula digital, la biblioteca, el aula de A.L, el despacho de dirección y el aula de psicomotricidad.

En la planta 2^a se encuentran las aulas de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de primaria, la sala de profesores, el aula de PT, y el despacho de orientación.

PLANTA BAJA	NÚMERO DE AULAS DESCRIPCIÓN DIMENSIÓN		
	AULA 1	BIBLIOTECA	39,96 m2
	AULA 2	SALA PSICOMOTRICIDAD	58,04 m2

PLANTA BAJA	AULA 3	1º DE INFANTIL (BAÑO DENTRO DEL AULA)	56,85 m2
	AULA 4	2º DE INFANTIL	56,58 m2
	AULA 5	AULA AL	8,69 m2
	AULA 6	AULA DIGITAL	56,27 m2
	AULA 7	3º DE INFANTIL	56,56 m2
		BAÑOS DE ALUMNADO	12,40 m2
		BAÑO ADAPTADO	
PLANTA ALTA	AULA 8	SALA PROFESORES	29,76 m2
	AULA 9	1º P	57,15 m2
	AULA 10	2º P	57,29 m2
	AULA 11	AULA PT	29,93 m2
	AULA 12	4º P	56,74 m2
	AULA 13	6º P	56,88 m2
	AULA 14	DESPACHO ORIENTACIÓN	8,61 m2
	AULA 15	5º P	56,44 m2
	AULA 16	3º P	55,43 m2
		BAÑOS DE ALUMNADO	9,36 m2 7,66 m2
		BAÑOS DE PROFESORADO	2,4 m2 c/u

En el aulario B se ubican en la planta 2^a planta, el aula de música, el aula de inglés, un aula para la A.M.P.A. un despacho para el maestro de E.F., Archivo y Laboratorio de Ciencias. En la planta baja de este edificio se encuentra el Salón de Actos y el Centro de Atención a la Infancia (1º Ciclo de E. Infantil).

PLANTA BAJA	NÚMERO DE AULAS	DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN
	AULA 17	SALÓN DE ACTOS	131,68 m ²
	AULA 40	COMEDOR ESCOLAR	187 m ²
		BAÑOS DE ALUMNADO	9,08 m ²
PLANTA ALTA	AULA 18	ARCHIVO	27,95 m ²
	AULA 19	LABORATORIO	54,33 m ²
	AULA 20	ALMACÉN MATERIAL	55,38 m ²
	AULA 21	AULA AMPA	28,02 m ²
	AULA 22	AULA AMPA	57,44 m ²
	AULA 23	AULA INGLÉS	57,30 m ²
	AULA 24	AULA	9,07 m ²
	AULA 25	AULA DE REFUERZO	55,31 m ²
	AULA 26	AULA DE MÚSICA	57,44 m ²
		BAÑOS DE ALUMNADO	9,41 m ² 7,70 m ²
		BAÑOS DE PROFESORADO	4,06 m ² 4,11 m ²

Utilización de comedor

La zona reservada para el comedor tiene preferencia en su utilización el personal del comedor especialmente en las horas de comida.

Con carácter general se procurará que la utilización de estos espacios se efectúe mediante acuerdos internos entre el profesorado interesado en su utilización y otros miembros de la comunidad educativa

Utilización del pabellón y las pistas polideportivas.

En el área de educación física la utilización de las pistas y del pabellón de la localidad se realiza por acuerdo de los profesores que imparten dicha materia, tanto de nuestro centro como del I.E.S. Depende de las unidades didácticas que estén llevando a cabo la necesidad de utilizar una u otra instalación.

En caso de lluvia y de coincidir dos clases en educación física, el pabellón se divide en dos partes y cada grupo se sitúa en una parte intentando molestar lo menos posible para que ambas sesiones se puedan realizar correctamente.

Será obligatorio que todo el alumnado lleve ropa y calzado deportivo adecuado para la correcta realización de las actividades físicas. Si no trae el atuendo deportivo no podrá participar en la sesión.

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 ^a SESIÓN					2º EP
2 ^a SESIÓN					1º EP

3ª SESIÓN		3º EP		6º EP	
4ª SESIÓN	6º EP	4º EP	5º EP	4º EP	6º EP
5ª SESIÓN	2º EP	5º EP	3º EP	5º EP	4º EP
6ª SESIÓN	1º EP	2º EP	1º EP	3º EP	2º EP

Utilización de la biblioteca

Se colocará en la puerta de la biblioteca un cuadrante general. Cada curso tendrá asignada una hora en la que podrá hacer uso de la biblioteca para el préstamo de libros.

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª SESIÓN				6º E.P.	
2ª SESIÓN					2º E.P.
3ª SESIÓN					5º E.P.
4ª SESIÓN					
5ª SESIÓN	4º E.P.		3 AÑOS		
6ª SESIÓN			1º E.P.	3º E.P.	
	4 AÑOS		5 AÑOS		

Utilización del aula de PT.

Esta aula está destinada a realizar los apoyos fuera del aula que realiza la especialista de Pedagogía Terapéutica con el alumnado con necesidades educativas especiales.

Pero dicha aula también se utiliza para refuerzos fuera del aula.

Utilización del aula de AL.

Esta aula está destinada a realizar los apoyos fuera del aula que realiza la especialista de Audición y Lenguaje con el alumnado con necesidades educativas especiales.

Pero dicha aula también se utiliza para refuerzos fuera del aula.

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1º SESIÓN	SARA				SARA
2º SESIÓN	SARA				SARA
3º SESIÓN	SARA				SARA
4º SESIÓN	SARA		SARA		SARA
5º SESIÓN	SARA		SARA		SARA
6º SESIÓN	SARA		SARA		SARA

OTROS ASPECTOS QUE SE CONSIDERAN PERTINENTES. ORGANIZACIÓN DEL REFUERZO EDUCATIVO

En general, las horas excedentes del profesorado del centro se dedicarán a realizar refuerzo educativo a aquellos alumnos y alumnas o grupos con dificultades de aprendizaje que los tutores y tutoras, con el visto bueno del equipo de orientación y la jefatura de estudios,

consideren necesarios.

El tutor o tutora fijará los aspectos puntuales sobre los que el alumnado han de recibir refuerzo y debe ser conocedor del protocolo de refuerzo educativo.

1. Estas actividades lectivas se llevarán a cabo siempre que las necesidades del profesorado estén cubiertas en todos los niveles y que, a juicio del Equipo Directivo, no existan otras actividades que requieran de la atención prioritaria de estos maestros en esos momentos del horario. Será el profesorado del mismo nivel, a ser posible, quien realice los apoyos.
2. Los apoyos, deben realizarse preferentemente dentro del aula, excepcionalmente se sacará al alumnado fuera del aula.
3. Los apoyos se basarán en la programación que realizará el tutor o tutora con el asesoramiento del equipo de orientación y el profesor o profesora de apoyo siguiendo el protocolo del centro
4. Se realizará un seguimiento de los apoyos que se entregarán a la orientadora o a la jefa de estudios.

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1º SESIÓN	JUAN PEDRO 6º MAT	JAVIER 6º LEN	SOL 6º LEN Mª CARMEN 3º MAT	SEBAS 6º LENG	JUAN PEDRO 6º MAT
2º SESIÓN	JAVIER 1º MAT SEBAS 5º LENG	CARMEN 4º MAT	SOL 3º MAT CARMEN 4º MAT	Mª CARMEN 3º MAT	JUAN PEDRO 6º MAT SOL 4º LENG
3º SESIÓN	JAVIER 3º MAT	LAURA 4º MAT	JUAN PEDRO 6º MAT SOL 4º MAT CARMEN 2º MAT Mª CARMEN 1º MAT	LAURA 5º LENG	SOL 5º LENG CARMEN 3º CONO
4º SESIÓN	SOL 3º MAT	JAVIER 6º CONO	JUAN PEDRO 4º CONO CARMEN 5º CONO	JAVIER 3º CONO	CARMEN 1º CONO
5º SESIÓN	JUAN PEDRO 5º MAT		JAVIER 1º LEN		JAVIER 5º CONO
6º SESIÓN		LAURA 3º ING			

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Almodóvar Real, María del Carmen	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Antiñolo Fernández, Ana Isabel	0597 - EDUCACION INFANTIL	COR.FT.DIG - SECRETARIO	null
Campos Sánchez, Sebastián	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COR B.PRO	null

Díaz Ferrer, Sara	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICIÓN Y LENGUAJE	null	null
Fernández-Pacheco Fernández-Pacheco, María del Car	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
García Cejudo, Eva María	0590 - ORIENTADOR/A	null	null
García Ruiz Peinado, Juan Pedro	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
González Ruiz, María del Sol	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Laguna Toledo, Inmaculada	RELIGIÓN	null	null
López Vázquez, Noelia	0597 - MUSICA	null	null
Martínez de Lamo, María Lourdes	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	DIRECTOR - RESP. COME - PCT-CM	null
Moreno Rubio, María José	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Navas Rodríguez Rabadán, Francisca	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Ormeño Gómez, Ester	0597 - EDUCACION INFANTIL	C.PREV.	Moreno Rubio, María José
Romero Hidalgo, María José	0597 - EDUCACION INFANTIL	COORD.CIC - R. PLAN LE	null
Serrano López, Sofía	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS - PCT-CL - RSP. COMP. - RESP. AEXT	null
Téllez Laguna, Laura	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
Valencia Acevedo, Noelia	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Valencia Delfa, Javier	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

No existen datos.

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
3 años	Ormeño Gómez, Ester
4 años	Antiñolo Fernández, Ana Isabel
5 años	Romero Hidalgo, María José
1º EP	González Ruiz, María del Sol
2º EP	Serrano López, Sofía
3º EP	Téllez Laguna, Laura
4º EP	Valencia Delfa, Javier
5º EP	García Ruiz Peinado, Juan Pedro
6º EP	Fernández-Pacheco Fernández-Pacheco, María del Car

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Uno al mes, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente	CCP	No realizamos

(según tipo de centro)	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, lunes de 16:00 a 17:00
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	No realizamos
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Una en el primer trimestre y otra en el tercer trimestre
	Biblioteca	
	Proyecto Escolar Saludable	
	Convivencia	
	Coordinación lingüística	
	Riesgos Laborales	
	Igualdad	

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

A continuación se detallan las actividades complementarias y extracurriculares programadas por los distintos niveles para este curso escolar.

Asimismo, se incluye un resumen de aquellas actividades programadas por el Claustro de Profesores, asumidas por todos ellos.

La organización de estas actividades tendrá siempre en cuenta los criterios establecidos en las Normas de Organización y Convivencia del centro.

*SC: SIN COSTE C: CON COSTE ==> 1: Autobús 2: Entrada
3: Otros (traje, material, alimentos...)

RELACIÓN DE ACTIVIDADES DEL CENTRO

ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA	COSTE*	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
Fiesta del otoño	17 octubre	CC 3 centro y familias	Todo el alumnado	Equipo directivo y AMPA

Halloween	30 octubre	CC 3 centro	Todo el alumnado	Comisión de actividades complementarias y extracurriculares
Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer	25 noviembre	CC 3 centro	Todo el alumnado	Comisión del Plan de igualdad y convivencia
Visita a Puy du Fou o alternativa navideña	finales de noviembre o principios de diciembre	CC 1, 2 y 3 familias	Todo el alumnado	Comisión de actividades complementarias y extracurriculares
Día de la Constitución	5 diciembre	CC 3 centro	Todo el alumnado	Claustro
Festival de Navidad	19 diciembre	CC 3 centro y familias	Todo el alumnado	Comisión de actividades complementarias y extracurriculares
Día escolar de la Paz y la no violencia - Carreras solidarias	30 enero	CC 3 centro	Todo el alumnado	Comisión del Plan de igualdad y convivencia
Día de la niña y la mujer en la ciencia	11 de febrero	CC 3 centro	Todo el alumnado	Comisión del Plan de igualdad y convivencia
Semana del Carnavalito y desfile de Carnaval	9 al 12 febrero Desfile el 13	CC 3 familias y centro	Todo el alumnado	Comisión de actividades complementarias y extracurriculares
Día de la Mujer	9 de marzo	CC 3 centro	Todo el alumnado	Comisión del Plan de igualdad y convivencia
Día de la naturaleza	marzo	SC	Todo el alumnado	Equipo directivo
Semana de la Salud	13 al 17 de abril	SC	Todo el alumnado	Equipo directivo y AMPA
Semana del libro	20 al 24 abril	CC 3 centro	Todo el alumnado	Comisión del Plan de lectura
Simulacro en las aulas de la Naturaleza	tercer trimestre	SC	3º a 6º de primaria	Equipo directivo
Día de la familia	15 mayo	CC 3	Todo el alumnado	Claustro
Visita a Faunia o a la Base Coronel Sánchez Bilbao, Almagro	mayo	CC 1 y 2 familias	Todo el alumnado	Comisión de actividades complementarias y extracurriculares
Excursión fin de etapa de primaria	mayo	C 1, 2 y 3	Todo el alumnado	6º de primaria
Día de Castilla la Mancha	31 de mayo	SC	Todo el alumnado	Equipo directivo y AMPA
Exhibición de INFOCAM	junio	SC	Todo el alumnado	Equipo directivo
Graduación de Infantil y Primaria	junio	SC	Todo el alumnado	Equipo directivo y tutoras
Festival de Fin de curso	16 junio	CC 3 centro y familias	Todo el alumnado	Comisión de actividades complementarias y extracurriculares
Día del colegio	17 junio	CC centro y AMPA	Todo el alumnado	Equipo directivo y AMPA

Visita a distintas exposiciones culturales y/o religiosas de la localidad	Todo el curso	SC	Todo el alumnado	Claustro
Visita a distintas zonas, instituciones, monumentos y/o empresas de la localidad	Todo el curso	SC	Todo el alumnado	Claustro
Todas las actividades incluidas en los Proyectos del centro	Todo el curso	CC según la actividad	Todo el alumnado	Claustro
Participación en diferentes concursos educativos	Todo el curso	SC	Todo el alumnado	Claustro
Participación en diferentes actividades educativas propuestas por distintas administraciones e instituciones	Todo el curso	SC	Todo el alumnado	Claustro
Participación en diferentes talleres educativos, sobre igualdad, coeducación, medio ambiente, acoso escolar...	Todo el curso	SC	Todo el alumnado	Claustro

RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA AMPA

ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA	COSTE	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
Fiesta del otoño	17 de octubre	CC 3 centro y familias	Todo el alumnado	Equipo directivo y AMPA
Halloween	31 de octubre	CC 3 familias	Alumnado y familias	AMPA
Charla sobre acoso escolar	noviembre	SC	Alumnado y familias	AMPA
Visita de Pajes Reales	diciembre	SC	Todo el alumnado	AMPA
Cine familiar	enero	CC 3 familias	Alumnado y familias	AMPA
Desfile de carnaval	13 de febrero	CC 3 centro y familias	Todo el alumnado	Equipo directivo y AMPA
Excursión familiar	marzo	CC 1 y 2 familias	Alumnado y familias	AMPA
Semana de la Salud	13 al 17 de abril	SC	Todo el alumnado	Equipo directivo y AMPA
Representación taller de teatro	mayo	SC	Alumnado y familias	AMPA
Día del colegio	17 junio	CC centro y AMPA	Todo el alumnado	Equipo directivo y AMPA
Convivencia familiar	junio	CC 3 familias	Alumnado y familias	AMPA
Proyecto de animación a la lectura	A lo largo del curso	SC	Todo el alumnado	Responsable del Plan de lectura del centro y AMPA
Talleres anuales:	A lo largo del curso	CC familias	Todo el alumnado	AMPA
• manualidades				
• teatro				
• multideporte				
• refuerzo				

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

Como cada curso, se nos informó desde la administración de que debíamos elaborar el presupuesto, aprobarlo en sesión de Consejo Escolar y remitirlo a la Delegación Provincial. Por lo que procedimos a presentarlo y aprobarlo el día 27 de enero de 2025, tras presentar la siguiente información.

PROGRAMA 422A CUENTA DE GESTIÓN PARA EL COLEGIO			
SALDO INICIAL	INGRESOS	5.642,23 €	GASTOS (S.I. + I.)
6.586,37 €	JCCM gastos funcionamiento	4.342,23 €	204 Reparación Mobiliario y enseres (FOTOCOPIAS) 2.000 €
			205 Reparación Sistemas información 1.000 €
			206 Material de oficina 2.028,60 €
			207 Adquisición Mobiliario y equipo 2.500 €
	Mat. Curriculares familias	1.300 €	208 Suministros (material de aula) 1.500 €
			209 Comunicaciones 200 €
			212 Gastos diversos (suscripciones, dietas, premios) 1.200 €
			213 Trabajos otras empresas (alarma y cuota fotocopiadoras) 1.800 €
			TOTAL DE GASTOS 12.228,60 €

PROGRAMA 423A-C CUENTA DE GESTIÓN PARA EL COMEDOR ESCOLAR			
SALDO INICIAL	INGRESOS	40.000 €	GASTOS (S.I. + I.)
1.373,37 €	Becas JCCM	16.000 €	201 Reparación edificios 500 €
			202 Reparación Maquinaria 700 €
			204 Reparación Mobiliario y enseres (fotocopias menús) 200 €
			206 Material oficina 100 €
			207 Adquisición Mobiliario y equipo 700 €
			208 Suministros (comida, limpieza, combustible, vestuario) 38.373,37 €
	CUOTAS COMEDOR	24.000 €	209 Comunicaciones 250 €
			213 Trabajos otras empresas (asesoría alimentaria) 550 €
			TOTAL DE GASTOS 41.373,37 €

GASTOS DISTINTOS DEL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DEL CENTRO

PROGRAMA 422A Concepto 608 (Banco de libros)				
SALDO INICIAL	INGRESOS	1.000 €	GASTOS (S.I. + I.)	
1.231,07 €	JCCM	1.000 € (alumnado que pasa a 3º y nuevo)	21410 Concepto 608	2.231,07 €
			TOTAL DE GASTOS	2.231,07 €
PROGRAMA 423A Concepto 487 (ayudas materiales curriculares)				
SALDO INICIAL	INGRESOS	1.250 €	GASTOS (S.I. + I.)	
1.186,78 €	JCCM	1.250 €	21407 Concepto 497	2.436,78 €

			TOTAL DE GASTOS	2.436,78 €
PROGRAMA 422A Concepto 612 (resto del libramiento para la obra del patio)				
SALDO INICIAL	INGRESOS	0 €	GASTOS (S.I. + I.)	SALDO INICIAL
505 €	JCCM	0 €	207 Mobiliario y equipo	505 €
			TOTAL DE GASTOS	505 €
PROGRAMA 457 Concepto 605 (material deportivo)				
SALDO INICIAL	INGRESOS	0 €	GASTOS (S.I. + I.)	
18,79 €	JCCM	0 €	207 Mobiliario y equipo	18,79 €
			TOTAL DE GASTOS	18,79 €

Consideraciones sobre la planificación presupuestaria

Es importante señalar que, dado que el presupuesto debe ajustarse a ejercicios económicos completos (año natural), su proyección presenta limitaciones operativas en el ámbito educativo. Esto se debe a que los tiempos escolares se rigen por el calendario académico, que abarca de septiembre a agosto. En consecuencia, la elaboración del presupuesto en el mes de enero conlleva previsiones que resultan poco precisas, ya que se desconocen aspectos fundamentales que solo se definen al inicio del nuevo curso escolar, como la aprobación de la Programación General Anual (P.G.A.), el número de alumnos beneficiarios de becas para el servicio de comedor escolar y la dotación de materiales curriculares, así como el número de usuarios no becados que solicitarán dicho servicio, entre otras variables relevantes.

Criterios prioritarios en la elaboración del presupuesto

Los principios que guían la planificación económica del centro son los siguientes:

- Fomentar el mantenimiento adecuado de las instalaciones mediante la implicación de toda la comunidad educativa, con el fin de evitar gastos innecesarios.
- Atender las actividades escolares, garantizando la provisión de materiales que aseguren su correcta organización y desarrollo.
- Prever y controlar el gasto derivado de los servicios de reprografía.
- Anticipar los costes asociados al mantenimiento de los equipos informáticos, incluyendo ordenadores de sobremesa, así como portátiles y tabletas del centro.
- Estimar, en la medida de lo posible, el gasto en material fungible necesario para las actividades complementarias previstas durante el curso.
- Incluir una partida destinada a imprevistos, que inevitablemente surgen a lo largo del año escolar.
- Potenciar la colaboración con organizaciones, empresas e instituciones, con el objetivo de obtener el máximo beneficio para el centro al menor coste posible.

Estado del presupuesto a 01/09/2025

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2025				
Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	47.892,23	34.852,17	13.040,06
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	45.642,23	20.541,27	25.100,96
102	OTROS RECURSOS	0,00	11.124,00	-11.124,00
10203	Prestación de servicios	0,00	11.124,00	-11.124,00
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	2.250,00	435,00	1.815,00
10507	Concepto 487	1.250,00	0,00	1.250,00
10510	Concepto 608	1.000,00	435,00	565,00
10511	Concepto 612	0,00	0,00	0,00
10513	Concepto 605	0,00	0,00	0,00
2	GASTOS	58.793,61	23.336,29	35.457,32
201	RC EDIFICIOS Y OTRASCONSTRUCCIONES	500,00	0,00	500,00
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	700,00	0,00	700,00
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	2.200,00	1.687,56	512,44
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.000,00	856,58	143,42
206	MATERIAL DE OFICINA	2.128,60	1.094,42	1.034,18
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	3.200,00	0,00	3.200,00
208	SUMINISTROS	39.873,37	18.076,16	21.797,21
209	COMUNICACIONES	450,00	282,97	167,03
211	PRIMAS DE SEGUROS	0,00	200,93	-200,93
212	GASTOS DIVERSOS	1.200,00	68,30	1.131,70
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	2.350,00	912,25	1.437,75
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	5.191,64	157,12	5.034,52
21407	Concepto 487	2.436,78	157,12	2.279,66
21410	Concepto 608	2.231,07	0,00	2.231,07
21411	Concepto 612	505,00	0,00	505,00
21413	Concepto 605	18,79	0,00	18,79

Modelo de gestión económica

La gestión económica del centro se articula de manera global, atendiendo a las necesidades y propuestas formuladas por el Claustro a lo largo del curso escolar.

Cada año se procura no solo cubrir los requerimientos básicos para el funcionamiento del centro, como mobiliario, enseres, material de oficina, suministros, comunicaciones y servicios externos, sino también invertir, dentro de las posibilidades presupuestarias, en la mejora de los recursos tecnológicos y en la dotación de materiales para las aulas.

Cabe destacar que el centro dispone de las siguientes cuentas presupuestarias:

Cuenta 422A: destinada a gastos generales y funcionamiento del centro.

Cuenta 423A-C: correspondiente al servicio de comedor escolar.

Cuenta 423A: destinada a la adquisición de materiales curriculares.

Al finalizar el curso anterior, a fecha de 30 de junio de 2025, el saldo en la cuenta de gestión para el funcionamiento del centro 422A era de 5.338,10 €. Y el saldo en la 423A-C, de gestión del comedor escolar, era 6.107,44€

Y a fecha de 1 de septiembre de 2025 el saldo en la cuenta de gestión para el funcionamiento del centro 422A es de 6.707,67 €. Y el saldo en la 423A-C, de gestión del comedor escolar, es de 9.738,17 €

Ayudas de materiales curriculares y de comedor escolar

El número de ayudas para **materiales curriculares** ha sido de 19 para el curso 2025/2026

Al alumnado becado de 1º y 2º de primaria se le ha proporcionado los libros de texto de las asignaturas de lengua, matemáticas, conocimiento del medio, música e inglés.

Al alumnado adscrito al Banco de Libros de 3º de primaria se le ha proporcionado los libros de texto las asignaturas de lengua, matemáticas, conocimiento del medio, música, inglés y religión, en caso de ser necesario, ya que teníamos lotes disponibles en el centro.

Al alumnado adscrito al Banco de Libros de 4º, 5º y 6º de primaria se le ha proporcionado las licencias digitales de las asignaturas de lengua, matemáticas, conocimiento del medio, música e inglés.

CURSO	TRAMO ÚNICO
1º	9
2º	4
3º	5
4º	Todo el grupo está adscrito al banco de libros, bien mediante beca en cursos anteriores o bien mediante pago
5º	Todo el grupo está adscrito al banco de libros, bien mediante beca en cursos anteriores o bien mediante pago
6º	1 alumno de nueva incorporación. El resto del grupo está adscrito al banco de libros, bien mediante beca en cursos anteriores o bien mediante pago
TOTAL	19

El número de becas para ayuda en especie de **comedor escolar** para este curso 2025/2026 asciende a 25 totales y 8 parciales, en total 33.

La distribución por cursos es la siguiente:

CURSO	TRAMO I	TRAMO II
3 AÑOS	3	1
4 AÑOS	3	0
5 AÑOS	2	0
1º	7	1
2º	2	1
3º	3	2
4º	1	1

5º	2	1
6º	2	1
TOTAL	25	8
		33

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

La Orden 134/2023 de 22 de junio de 2023, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la evaluación interna de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que imparten las enseñanzas universitarias en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha. La evaluación interna que plantea esta orden persigue el respeto a la autonomía del centro al tiempo que procura dar flexibilidad y agilidad a los procesos a realizar, los cuales deben contar con el compromiso de todos los sectores de la comunidad educativa. Esta será la que dotará de vitalidad a la autoevaluación, percibiendo las herramientas como fórmulas vivas, modificables y útiles para contribuir a la mejora del funcionamiento del centro y en definitiva de la enseñanza.

El centro docente realizará la autoevaluación del centro mediante un proceso de evaluación continua, comunicativa y formativa durante cuatro cursos que constituyen el período del ejercicio de la dirección. Los ámbitos de actuación, respetando lo establecido en la ley

7/2010, serán los siguientes:

- El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se incluirá la adecuación de los documentos programáticos a las circunstancias y necesidades del centro.
- La organización y funcionamiento del centro. Se incluirá la respuesta que da el centro sobre su contexto, su profesorado, su alumnado y las familias.
- Los resultados escolares. Los obtenidos en el proceso ordinario de evaluación continua como los derivados de las evaluaciones de diagnóstico.
- La relación con el entorno. La relación con otras instituciones y entidades
- Los procesos de evaluación, formación y mejoras conclusiones y las propuestas de mejora se recogerán al finalizar el curso en la Memoria Anual que se remite al Servicio de Inspección.

La evaluación se lleva a cabo mediante diversos procedimientos (cuestionarios, encuestas, debates, etc.) que permiten obtener una información detallada de la realidad a evaluar, a partir de las opiniones y valoraciones de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Posteriormente analizaremos los resultados y estudiaremos propuestas de mejora. Las propuestas se llevarán a las reuniones de ciclo y se aprobarán en Claustro o Consejo Escolar según proceda.

Los resultados de dicha evaluación se confrontan con los obtenidos años atrás para comprobar el grado de evolución de los indicadores, permitiéndonos tomar decisiones que nos ayuden a mejorar la calidad del servicio educativo que proporcionamos a la comunidad.

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas, los órganos de coordinación docente revisan de manera continuada durante el curso, el nivel de adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos en las programaciones didácticas a los resultados obtenidos por los alumnos, proporcionando un impulso continuado que asegure la coordinación entre los distintos niveles y ciclos.

El Equipo Directivo seguirá revisando los indicadores de evaluación interna contando con las aportaciones de la comunidad educativa.

ÁMBITO I: EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

DIMENSIÓN I.5. CLIMA ESCOLAR: CONVIVENCIA Y ABSENTISMO

Subdimensión	Personas implicadas	Análisis de documentos	Temporalización	Curso escolar
.Convivencia	Claustro C. Escolar Alumnado y Familias	Formularios Comisión	T3	2025/2026
Absentismo	Jefa de Estudios Orientación	Registro Asistencia		

DIMENSIÓN I.6.: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN EL AULA.

Subdimensión	Personas implicadas	Análisis de documentos	Temporalización	Curso escolar
.Proceso de aprendizaje competencial del alumnado	Claustro C. Escolar Alumnado y Familias	Evaluación	T1 T2 T3	2025/2026
.La práctica docente del profesorado	Claustro Equipo directivo Orientación Familias	Cuestionarios autoevaluación Programaciones		

DIMENSIÓN I.7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Subdimensión	Personas implicadas	Análisis de documentos	Temporalización	Curso escolar
Medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa a nivel de centro y aula.	Claustro Orientadora Alumnado y Familias Jefa de Estudios	Evaluaciones Trimestrales Formularios Comisión	T1,2,3	2025/2026

ÁMBITO II: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

DIMENSIÓN II.1 RESPUESTA Y ADECUACIÓN DEL CENTRO A SU CONTEXTO

Subdimensión	Personas implicadas	Análisis de documentos	Temporalización	Curso escolar
1.2.Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.	Claustro Comisión PROA+ Consejo Escolar Orientadora	PGA Plan Mejora PROA+ Formularios	T1 T2 T3	2025/2026
1.3.Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.	Claustro Consejo Escolar Familias	CUPO PGA Plan Mejora Formularios	T1, T3	
1.4.Respuestas del centro a las necesidades y demandas de las familias.	Consejo Escolar AMPA	Formularios	T3	
1.5.Relación con la asociación de padres y madres.	Equipo Directivo Consejo Escolar	Formularios	T1,3	2025/2026

	PGA Plan de Mejora			
--	-----------------------	--	--	--

ÁMBITO III: RESULTADOS ESCOLARES

DIMENSIÓN III.1: RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO

Subdimensión	Personas implicadas	Análisis de documentos	Temporalización	Curso escolar
1.1.Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados	Tutoría Claustro. C. Escolar	Actas Evaluación	T1 T2 T3	2025/2026

DIMENSIÓN III.2: PRUEBAS EXTERNAS DE RENDIMIENTO. EVALUACIONES DE DIAGNÓSTICO.

Subdimensión	Personas implicadas	Análisis de documentos	Temporalización	Curso escolar
.Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro	Equipo Evaluación Claustro. C. Escolar	Informe	T3	2025/2026

ÁMBITO IV: RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO

DIMENSIÓN IV.1: RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y OTRAS ENTIDADES E INSTITUCIONES

Subdimensión	Personas implicadas	Análisis de documentos	Temporalización	Curso escolar
.Relación con la administración educativa .	Equipo Directivo Claustro. C. Escolar	PGA Plan Mejora	T1 T3	2025/2026
Relaciones con otras entidades e instituciones.	Claustro. C. Escolar	PGA Plan Mejora	T1 T3	2025/2026

DIMENSIÓN IV.2: RELACIÓN ENTRE DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS. COORDINACIÓN ENTRE ETAPAS.

Subdimensión	Personas implicadas	Análisis de documentos	Temporalización	Curso escolar
Coordinación con diferentes centros.	Equipo Directivo Claustro. C. Escolar	PGA Plan Mejora Plan de Transición entre etapas	T1 T3	2025/2026

Estas dimensiones serán evaluadas a través de cuestionarios digitalizados para facilitar su análisis o a través del estudio de documentos. Sus resultados serán expuestos en los correspondientes órganos colegiados para diseñar nuevas estrategias que ayuden a mejorar el sistema.

Se realizará a través del aplicativo de evaluación interna.